



### ***POLÍTICA DE CALIDAD DE MAVE***

El objetivo fundamental de **MECANIZADOS POR ARRANQUE DE VIRUTA DE ESPIEL, SL (MAVE)** es el **mecanizado de piezas y componentes metálicos y plásticos** con una alta cualificación en todas sus actividades y con las máximas garantías de agilidad y calidad que demandan nuestros clientes.

Conscientes de ello, la Dirección de **MAVE** establece en la presente Política de Calidad los pilares de nuestro Sistema de Gestión y como base de la dirección estratégica de la organización y se compromete a difundirla y ponerla a disposición de todas las partes interesadas y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento, siendo las directrices de la misma:

- Realizar nuestro trabajo con un grado de calidad exigente que garantice el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, los especificados por nuestros clientes, así como cualquier otro asumido por la Dirección de **MAVE** relacionado con el propio trabajo que realizamos.
- Buscar y mantener la confianza del cliente en **MAVE** en base a la calidad de los trabajos que la organización realiza, tratando de diferenciarnos de la competencia y primando siempre la mejora continua en el desarrollo de nuestros procesos y de nuestro propio Sistema de Gestión, así como la prevención de errores en el desarrollo de los procesos, evitando así su posterior traslación al cliente.
- Atender al cliente con eficacia, profesionalidad y amabilidad desde su primer contacto con la empresa, tratando siempre de resolver cualquier duda en relación al servicio demandado, y ante cualquier incidencia, informar adecuadamente de la situación al mismo y los posibles efectos que se puedan producir.
- Asegurar la comunicación interna ágil y eficiente entre el personal de **MAVE** buscando la colaboración de todos los que formamos parte de la organización y del resto de partes interesadas, potenciando el sentido de la responsabilidad profesional, ética y ambiental.

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por **MAVE** se recogen en nuestro Sistema de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.

Espiel, 03 de mayo de 2018

José Luis Narváez  
Gerencia